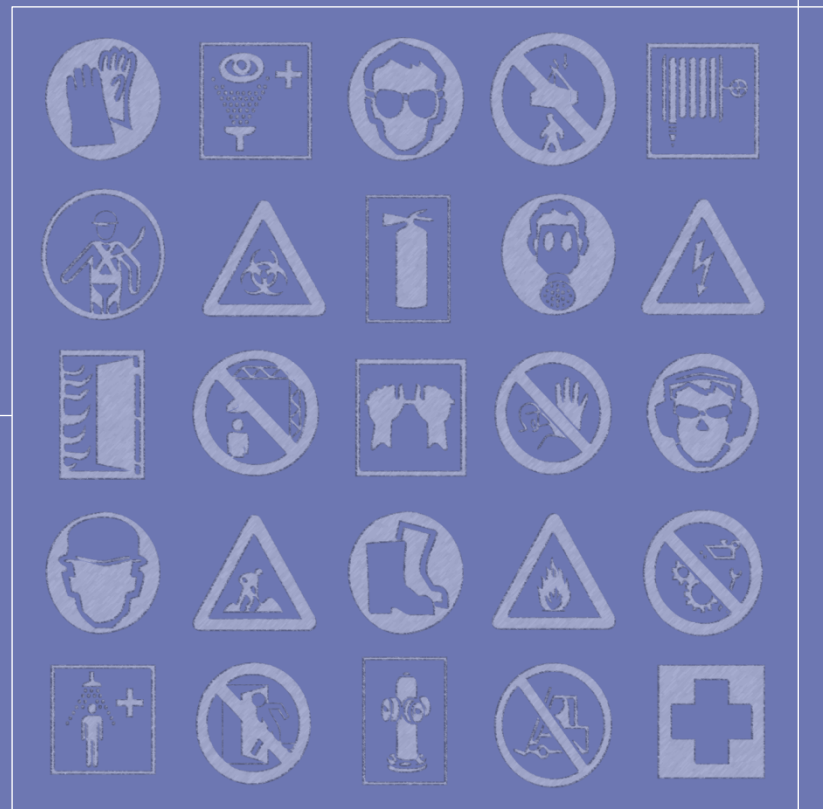


OSALAN Y RIESGOS PSICOSOCIALES

Maite Gómez
Etxebarria



www.osalan.euskadi.net

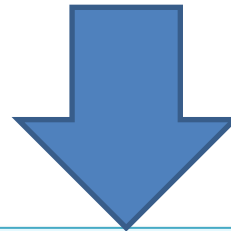


OSALAN
*Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea*
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales



OSALAN- RIESGOS PSICOSOCIALES

OBJETIVO



PREVENCIÓN

INVESTIGACIÓN

**FORMACIÓN
INFORMACIÓN
SENSIBILIZACIÓN**

**ASESORAMIENTO
COORDINACIÓN**

INVESTIGACIÓN

Lograr un conocimiento permanente y actualizado a los largo del tiempo de la realidad de los riesgos psicosociales en nuestra Comunidad

INVESTIGACIÓN

- Realizar un diagnóstico de la situación actual en prevención de riesgos psicosociales en nuestra Comunidad Autónoma.
- Conocer qué actuaciones están en marcha en las empresas, en qué tipo de empresas se está actuando (por sectores y tamaños), para mejorar dicha actuación y proponer alternativas de trabajo y planificación.
- Identificar la problemática existente, dificultades con las que se enfrentan los distintos agentes y sus carencias.
- El objetivo ha sido, por lo tanto, conocer la situación de partida y las primeras dificultades y necesidades del trabajo en este campo.
- Proponer alternativas de trabajo y planificación.
- Revisión del mapa.

INFORMACIÓN/FORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN

El objetivo es impulsar la Formación e Información, dentro del ámbito y competencias de Osalan, dirigidas fundamentalmente al Personal Técnico, Empresariado y a Delegados y Delegadas de Prevención, e impulsar igualmente una sensibilización social sobre el tema.

Temas centrales:

- Conocimiento de la situación. Mapa de situación, divulgación.
- Herramientas de la Prevención: Evaluaciones y Procedimientos frente a las violencias laborales.
- Guías de gestión de casos para delegados y trabajadoras.
- Sensibilización de la sociedad en general.

Medios: talleres, jornadas, guías, reflejo creciente en los medios de comunicación, página web, foros, etc.

INFORMACIÓN/FORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN

- Divulgación del mapa de riesgos laborales
- Elaboración de documentación, guías, carteles, etc.
- Organizar Talleres. Aunar puntos de vista distintos por la intervención de personas que proceden de ámbitos de actividad diversos
- Participar en los foros que preparan la Adopción o Revisión de Normativa o Recomendaciones técnicas con incidencia en la Seguridad y Salud
- Realización publicaciones: Publicación del Mapa de Riesgos
- Realización de Jornadas para la promoción y divulgación de la prevención de riesgos laborales
- Participación en congresos

INFORMACIÓN/FORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

- Población trabajadora, medios de comunicación y las nuevas tecnologías
- Equipos sanitarios (Mutuas, Centros de Atención Primaria, Servicios de Prevención, Unidades de Salud Laboral)
- Centros educativos, creando una sensibilidad en materia de seguridad y salud en estadios previos a la incorporación al mundo laboral
- Empresariado. Integración de la prevención en la gestión de las empresas
- Profesionales en Prevención

ASESORAMIENTO

- Asesoramiento a empresas, profesionales de la prevención, delegados y delegadas, población trabajadora y público en general.
- Elabora informes a requerimiento de la Autoridad Laboral
- Investigación de accidentes relacionadas con la disciplina
- Atención de denuncias
- Promueve la adopción de las medidas preventivas precisas en aras de eliminar o disminuir los riesgos laborales, los niveles de exposición y sus efectos en la población trabajadora

COORDINACIÓN

- Cuando decimos Coordinación, planteamos la necesidad de pasar de las actividades particulares, -realizadas hasta ahora por separado por los diversos colectivos presentes- a cierto grado de actuación conjunta entre los diferentes agentes sociales, para que esto permita aumentar los resultados en base a actuaciones coordinadas.
- Como se podrá deducir de todo lo anterior, la coordinación actualmente nos la planteamos en el terreno de las competencias anteriormente citadas.

COORDINACIÓN

- Creación de una Comisión: agentes implicados en la prevención de esta disciplina
- Elaboración de Procedimientos de Coordinación con Inspección de Trabajo
- Ya que como Institución, OSALAN cuenta con la posibilidad -aunque limitada-, de organizar reuniones, jornadas, editar publicaciones, etc.; nos planteamos llevar la iniciativa, por supuesto siguiendo los resultados de la recogida de opiniones y sugerencias realizada en colaboración con los diversos sectores.

OSALAN- RIESGOS PSICOSOCIALES

- La seguridad y salud laboral tiene que ser un fin común para todos los intervinientes en la prevención de riesgos laborales: empresariado, trabajadores y sus representantes , y profesionales.